

COMUNICADO DIRECCIÓN

3° BÁSICO

Estimados Padres y Apoderados:

Les saludamos muy cordialmente, esperando que cada uno de ustedes se encuentre bien. Esperamos como Comunidad Educativa que este año 2021 sea Próspero y Lleno de Esperanzas para afrontar los desafíos que sin duda nos irá colocando a cada uno.

En relación a lo mencionado en Comunicado anterior, a continuación, se describen todos los puntos relacionados con el Retorno a clases presenciales durante este año.

1. Inicio de clases presenciales: Lunes 1 de Marzo 2021.

2. Jornada Escolar: Se realizará durante dos Jornadas, una en la mañana y otra en la tarde, en grupos separados, con los horarios que se describen a continuación:

	CURSO:	3ºB - 4ºB				
	HORA/DIA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00-08:25	1M	PRIMER GRUPO				
08:25-08:50	2M					
08:50-09:15	3M					
09:15-09:40	4M					
RECREO						
10:00-10:25	5M	PRIMER GRUPO				
10:25-10:50	6M					
10:50-11:15	7M					
11:15-11:40	8M					
CAMBIO DE JORNADA						
13:00-13:25	1T	SEGUNDO GRUPO				
13:25-13:50	2T					
13:50-14:15	3T					
14:15-14:40	4T					
RECREO						
14:50-15:15	5T	SEGUNDO GRUPO				
15:15-15:40	6T					
15:40-16:05	7T					
16:05-16:30	8T					

3. Grupos según Jornada: Se describen por curso los estudiantes que asistirán a cada Jornada.

	1º GRUPO			
1	ABELLO	SANTIS	JOAQUÍN	ANDRÉS
2	ÁLVAREZ	CÁCERES	EMILIA	PASCAL
3	ARAYA	CASTILLO	NICOLÁS	IGNACIO
4	ARAYA	MACHUCA	MATEO	AGUSTÍN
5	ARMIJO	VERGARA	MAITE	ANTONIA
6	AVILÉS	CATALÁN	JOSEFA	PASCAL
7	BLANCO	BUSTOS	OLIVIA	
8	BORGUERO	SOTO	IGNACIA	AGUSTINA
9	BRAVO	GÁLVEZ	LUCIANO	FACUNDO
10	CARREÑO	ACEVEDO	AGUSTINA	DANAE
11	CRUZ	MARTÍNEZ	RENATA	TRINIDAD
12	DURÁN	ESPINOZA	TRINIDAD	ANTONIA
13	ERAZO	ARIAS	MANUEL	FERNANDO
14	GNETTI	BIGUERAS	JULIÁN	FABIO
15	GUZMÁN	MUÑOZ	JULIETA	TRINIDAD
16	GUZMÁN	PONCE	LUCAS	IGNACIO
17	HERNÁNDEZ	FREDES	MAYTE	ANTONELLA
18	HERNÁNDEZ	MUÑOZ	MONSERRAT	ANTONELLA
19	LEÓN	SILVA	MATEO	IGNACIO
20	MEDINA	PAVEZ	JOSEFA	IGNACIA
21	MEJÍAS	LOYOLA	GABRIEL	AMARO
22	MÉNDEZ	PASTRIÁN	VICENTE	IGNACIO
23	MOLINA	HIDALGO	LEONOR	IGNACIA

	2° GRUPO			
24	OLIVARES	VALDÉS	JULIETA	AMANDA
25	ORELLANA	GUERRERO	SOPHIA	ANTONIA
26	ORTIZ	DUARTE	ALONSO	ANTONIO
27	OSORIO	VIDAL	AGUSTINA	PAZ
28	PALMA	DONOSO	VICENTE	JULIÁN
29	POBLETE	MORALES	GABRIEL	
30	PUEBLA	ARCE	JULIÁN	ALEJANDRO
31	REBOLLEDO	OSORIO	ÁLVARO	SANTINO
32	RIQUELME	FLORES	FACUNDO	GUSTAVO
33	RUIZ	CORVALÁN	AMAYA	FRANCISCA
34	SÁEZ	SALGADO	ISIDORA	CATALINA
35	SANTIS	MELLA	MARÍA	IGNACIA
36	SEPÚLVEDA	CATALÁN	MARTINA	ANTONELLA
37	SILVA	ESCOBAR	AGUSTÍN	IGNACIO
38	SOTO	GONZÁLEZ	AMAYA	ANTONIA
39	SOTO	MESA	FLORENCIA	AMARAL
40	TOBAR	VIDAL	VÍCTOR	EMILIANO
41	TORRES	ALARCÓN	MAGDALENA	BELÉN
42	VALENZUELA	MARTÍNEZ	CAROLINA	PAZ
43	VENEGAS	BASTÍAS	ANTONIA	PAZ
44	VICENCIO	VALDOVINOS	ADARA	YULIETT
45	ZÚÑIGA	VARGAS	MARTÍN	IGNACIO

4. Uniforme Escolar 2021: Se describe según artículo transitorio de Reglamento de Convivencia.

ARTÍCULO TRANSITORIO: teniendo presente el Decreto N° 104 de 2020, del Ministerio del Interior que ha declarado "Estado de Excepción Constitucional por Calamidad Pública", para el Año Escolar 2021 y en lo concerniente al uso del uniforme escolar, se precisa lo siguiente:

No se exigirá el uniforme tradicional para el año escolar 2021. En consecuencia, al asistir al Colegio se hará siguiendo los siguientes lineamientos:

- 1. Los días Lunes, Miércoles y Viernes podrán asistir con el buzo del Colegio.*
- 2. Los días Martes y Jueves con tenida de color, semejante a lo solicitado por el Centro de Estudiantes y consensuado en ellos en años anteriores – similar al jeans day y que se acordaron en Consejo Escolar.*
- 3. Lo anterior, tiene como propósito que el Padre y Apoderado pueda administrar las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagio de su hijo ó hija.*
- 4. Cualquier modificación al presente reglamento se comunicará oportunamente por los medios que hemos dispuesto durante el año 2020, teniendo presente la situación sanitaria del país*
- 5. En relación a las clases de Educación Física, deberá asistir con buzo del colegio.*

5. Útiles Escolares: Para este Año 2021, no se han solicitado "listas de útiles escolares". Aquellos útiles que se necesiten se solicitarán durante el año, esto por una medida económica y sanitaria.

6. Convivencia Escolar y Contención Emocional: Al igual que el año 2020, esta área estará a cargo del Encargado de Convivencia Escolar y 2 Psicólogos que trabajarán de manera presencial y remota al servicio de estudiantes, apoderados y funcionarios.

7. Aforo Salas: Cada sala de clases tendrá un aforo máximo de 23 estudiantes, cumpliendo con la normativa sanitaria.

8. Sistema Streaming: Cada sala del Colegio estará equipada con audio, micrófono y cámara, con el objetivo de transmitir en vivo las clases correspondientes a los 2 grupos antes mencionados. Es importante mencionar que aquellos estudiantes que no asistan a clases presenciales, por decisión voluntaria de sus apoderados, deberán conectarse a la hora de inicio de clases presenciales; esto en pos del ordenamiento y correcto desarrollo del aprendizaje.

9. Protocolo Retorno Seguro Estudiantes: Se adjunta a este Comunicado el Protocolo que regula los cuidados y medidas sanitarias. Es fundamental que sea leído y estudiado tanto por apoderados y estudiantes. A modo general este Protocolo contiene: Introducción, Objetivo, Alcance, Vigencia, Generalidades, Definiciones y Abreviaturas, Medidas Preventivas, Previo al Ingreso a Actividades, Preparación para ir al Colegio, Trayecto al Colegio, Ingreso al Colegio, Planificación de la Jornada, Acciones que cada miembro de la Comunidad Educativa debe adoptar para la Prevención del contagio del COVID-19, Transito dentro del Colegio, Uso de baños, Sala de clases, Recreos, Educación Física, Consumo de Alimentos, Salida del Colegio, Protocolo de Prevención COVID-19, Medidas para Alumnos de Pre Kínder y Kínder.

10. Mascarillas: Se hará entrega a cada estudiante de una mascarilla reutilizable, enviadas por el MINEDUC.

11. Entradas y Salidas del Colegio: Se habilitará ingreso y salida del Colegio por Calle Magallanes y Zorobabel Rodríguez. En ambos accesos se contará con Tótem automático de toma de temperatura y alcohol gel.

12. Baños: El aforo de los baños es de 2 estudiantes. Todos los baños están equipados y distribuidos según la normativa sanitaria. Su regulación se describe según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

13. Recreos: Los recreos se realizarán según lo descrito en Jornada Escolar y su regulación según lo descrito en Protocolo Estudiantes.

14. Casino y Alimentación: No se almorzará en el Colegio. Existirá venta de alimentos según norma sanitaria. El ingreso al Casino será determinado según aforo y bajo el distanciamiento social requerido, para esto al igual que todas las dependencias del Colegio, estarán señalizadas para cumplimiento de la norma y el cuidado sanitario.

15. Señaléticas: Todas las dependencias del Colegio están señalizadas según corresponde a normativa sanitaria y cuentan con los implementos necesarios, esto es, salas de clases, baños, pasillos, oficinas, casino, patio, ingreso, salidas, etc.

16. Reuniones de apoderados: Se realizará la primera reunión de apoderados del año 2021 a través de plataforma ZOOM. Es importante mencionar que todas las reuniones tendrán la misma pauta; esto para facilitar a aquellos apoderados que tienen 2 o más hijos (as) en el Colegio y que no pueden estar presente en todas las reuniones por tope de horario. Los días y horarios de las reuniones son los siguientes:

REUNIONES DE APODERADOS FEBRERO 2021		
	19:00 hrs. (via Zoom)	
MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25
PRE-KÍNDER	5º BÁSICO	1º MEDIO
KÍNDER	6º BÁSICO	2º MEDIO
1º BÁSICO	7º BÁSICO	3º MEDIO
2º BÁSICO	8º BÁSICO	4º MEDIO
3º BÁSICO		
4º BÁSICO		

17. Certificados "Alumno Regular": En relación a los solicitudes y cierre del Colegio por tiempo de vacaciones, se informa que se podrá solicitar certificado de alumno regular hasta el 15 de Enero y se volverán a emitir desde el 22 de Febrero del presente año.

Esperando que tengan un reparador descanso junto a los suyos, me despido afectuosamente.

ALEJANDRO PALMA ESCANILLA
DIRECTOR

Viernes 8 de Enero 2020.